

Expediente: 478/18-D2-D2
Carátula: ELIAS JOSEFA ROSANA C/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: CONSTANCIAS
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224140399 - ELIAS, JOSEFA ROSANA-ACTOR
20235186129 - MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS, -DEMANDADO
20228992470 - INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -TERCERO CITADO
27059813957 - VILLA, MANUEL ALBERTO-HEREDERA APODERADA COMUN
90000000000 - VILLA, JESÚS BENITO-HEREDERO
90000000000 - VILLA, MIGUEL ANGEL-HEREDERO
90000000000 - VILLA, JUAN MANUEL-HEREDERO
90000000000 - VILLA, PEDRO ANTONIO-HEREDERO
27277451056 - VILLA, RAMONA VICTORIA-HEREDERA APODERADA COMUN
27371887917 - VILLA, Marcela Ramona-HEREDERA APODERADA COMUN
20351952777 - VILLA, GLADIS MARINA-HEREDERA APODERADA COMUN

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 478/18-D2-D2



H105011722179

JUICIO: ELIAS JOSEFA ROSANA c/ MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE. N°: 478/18-D2-D2

En fecha 28/05/26 se hace constar que el 27/05/26 se recibió en Secretaría documentación remitida por la Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III: el juicio caratulado "*Elías Josefa Rosana y otros c/ Municipalidad de las Talitas s/ Amparo*" - Expte. N° 447/15, en 03 cuerpos con 510 fs. según consta en el último folio y 03 sobres con la documentación que se encuentra detallada en los puntos 1, 2 y 3 del oficio de referencia. CHF.

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Nicolas Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259238642

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.